



Informe de Auditoría de Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros (véanse notas 4.11.2 y 23 de la memoria)

El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La determinación de dicha provisión es compleja y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, así como la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.

En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y sobre una muestra representativa de siniestros, han consistido, básicamente, en los siguientes:

- Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.
- Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de las hipótesis utilizadas para estimar la provisión para siniestros significativos, evaluando los criterios de la Dirección y teniendo en cuenta toda la información disponible acerca del siniestro. Asimismo, hemos revisado los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas.
- Realizamos una estimación global de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar su razonabilidad.

Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros no vida, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Procesos legales en curso (véase nota 17 de la memoria)

Según se describe en la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales adjunta el Grupo tiene varios litigios en curso derivados de la emisión de una póliza de fianzas en 2008 por parte de su filial Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. en relación a la cobertura de un tercero en sus compromisos en una licitación de obra. En relación a uno de los litigios, en diciembre de 2020 se publicó una sentencia en primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante, siendo condenada dicha sociedad por importe de 55 millones de reales brasileños (aproximadamente 8 millones de euros). Existen dos dictámenes de distintos despachos de abogados que han valorado la probabilidad de pérdida del caso como posible.

Como consecuencia de este proceso y para cubrir cualquier responsabilidad que pudiera producirse en el futuro en función del desenlace final del proceso, el 2 de febrero de 2021, CESCE emitió una carta de garantía por importe de 54,5 millones de reales brasileños a favor de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A, para que pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente para dotar de recursos a su filial. En esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A, emitió una carta de garantía por importe de 54,5 millones de reales a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.

Debido a la incertidumbre del resultado final asociado al proceso, así como la significatividad del valor en litigio, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso de análisis, evaluación y de toma de decisiones de la Sociedad dominante y de su filial a efectos de la determinación del impacto en las cuentas anuales consolidadas de los litigios en curso.
- Entendimiento de la situación de los litigios, a través de la lectura de la documentación soporte de los procedimientos en curso, y de sus posibles efectos en el Grupo.
- Evaluación de la competencia, capacidad técnica e independencia de los expertos externos (abogados) contratados por Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para evaluar el nivel de riesgo derivado de los litigios en curso.
- Evaluación de las respuestas facilitadas por los abogados por parte de nuestros especialistas expertos en estas materias. Análisis de razonabilidad de dichos argumentos.

Adicionalmente, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Ángel Crespo Rodrigo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.033

30 de marzo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03811

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE
CRÉDITO, S.A. (S.M.E.) (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE,
EL GRUPO CIAC (CONSOLIDADO)**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020**



**CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (S.M.E.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO		2020	2019 (*)
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 10 y 12	20.883	16.143
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 10 y 12	4.451	6.686
II. Valores representativos de deuda		4.451	6.686
III. Derivados		-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 10 y 12	72.454	17.451
I. Instrumentos de patrimonio		57.895	774
II. Valores representativos de deuda		14.559	16.677
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 10 y 12	95.792	124.293
II. Préstamos		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		-	-
b) Entidad dominante	Nota 17	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		77.624	97.093
V. Créditos por operaciones de seguro directo		16.074	13.415
1. Tomadores de seguro		16.074	13.415
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	11.055
IX. Otros créditos		2.094	2.730
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	568	698
2. Resto de créditos		1.526	2.032
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		35.683	32.849
I. Provisión para primas no consumidas		20.550	22.702
III. Provisión para prestaciones		15.133	10.147
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		1.246	1.911
I. Inmovilizado material	Nota 5	590	1.144
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 5	656	767
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		1.967	2.219
I. Fondo de comercio	Nota 8	1.079	1.549
1. Fondo de comercio de consolidación		1.079	1.549
III. Otro activo intangible	Nota 7	888	670
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 11	2.934	3.145
I. Entidades asociadas		2.934	3.145
A-12) ACTIVOS FISCALES		2.589	2.458
I. Activos por impuesto corriente	Nota 13	205	212
II. Activos por impuesto diferido	Nota 13	2.384	2.246
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 10.2	3.526	5.961
III. Periodificaciones		3.159	5.485
IV. Resto de activos		367	476
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA	Nota 21	614	-
TOTAL ACTIVO		242.139	213.116

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

I. **BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2020	2019 (*)
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	Nota 16	47.068	45.124
I. Capital o fondo mutual		32.599	32.599
1. Capital escriturado o fondo mutual		32.599	32.599
III. Reservas		25.949	23.882
1. Legal y estatutarias		1.330	1.330
3. Reservas en sociedades consolidadas		21.883	17.523
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		276	2.569
5. Otras reservas		2.460	2.460
V. Resultados de ejercicios anteriores		(13.620)	(12.820)
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(13.620)	(12.820)
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		2.140	1.463
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		2.111	1.565
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		29	(102)
B-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		(12.854)	(8.802)
I. Activos financieros disponibles para la venta		184	75
III. Diferencias de cambio y conversión	Nota 16	(13.101)	(8.949)
V. Otros ajustes		63	72
B-4) SOCIOS EXTERNOS	Nota 16	3.262	3.758
I. Ajustes por valoración		(1.968)	(1.822)
II. Resto		5.230	5.580
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.476	40.080
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		242.139	213.116

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2020	2019 (*)
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 10 y 12	18.336	24.469
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		4.181	4.171
1. Deudas con asegurados		1.508	1.702
2. Deudas con mediadores		1.958	1.317
3. Deudas condicionadas		715	1.152
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		10.307	17.062
IX. Otras deudas		3.848	3.236
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 13	1.183	1.003
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Resto de otras deudas		2.665	2.233
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 23	44.712	45.280
I. Provisión para primas no consumidas		25.388	30.421
II. Provisión para riesgos en curso		5	95
IV. Provisión para prestaciones		19.221	14.634
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		98	130
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	Nota 15	85	354
IV. Otras provisiones no técnicas		85	354
A-7) PASIVOS FISCALES		981	848
I. Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	981	848
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
A-8) RESTO DE PASIVOS	Nota 10.2	140.322	102.085
I. Periodificaciones		5.709	4.991
IV. Otros pasivos	Nota 12	134.613	97.094
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 21	227	-
TOTAL PASIVO		204.663	173.036

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

8

I. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO		2020	2019 (*)
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro		5.188	6.968
a) Primas devengadas	Nota 23	43.306	43.107
a.1) Seguro Directo		44.841	43.972
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(1.535)	(865)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(37.363)	(34.013)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(769)	246
c.1) Seguro Directo		(769)	246
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		14	(2.372)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		11.848	6.524
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	95	89
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		11.203	5.401
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		550	1.034
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		78	599
d.2) De inversiones financieras		472	435
I.3. Otros ingresos técnicos		1.231	1.573
I.4. Sinistralidad del ejercicio neta de reaseguro		3.418	5.996
a) Prestaciones pagadas		1.164	6.089
a.1) Seguro Directo		16.202	39.844
a.3) Reaseguro cedido (-)		(15.038)	(33.755)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		896	(2.199)
b.1) Seguro Directo		3.900	(248)
b.3) Reaseguro cedido (-)		(3.004)	(1.951)
c) Gastos internos imputables a prestaciones		1.358	2.106
I.7. Gastos de explotación netos		498	3.637
a) Gastos de adquisición		9.914	11.669
b) Gastos generales internos de administración		3.300	3.886
c) Reintegro de gastos		(12.716)	(11.918)
c.1) Comisiones y participaciones reaseguro cedido y retrocedido		(12.716)	(11.918)
I.8. Otros gastos técnicos		323	610
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		3	20
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-	-
d) Otros		320	590
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		10.805	5.061
a) Gastos de gestión de las inversiones	Nota 5, 6 y 7	10.561	4.323
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		10.561	4.323
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		8	12
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		8	12
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		236	726
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	2
c.2) De las inversiones financieras		236	724
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		3.223	(239)

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

II. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO		2020	2019 (*)
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		7.372	7.005
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	131	141
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		6.032	3.676
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		2.082	2.719
b.3) Otros ingresos financieros		3.950	957
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.037	2.783
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones materiales	Nota 5 y 6	-	-
d.2) De inversiones financieras		1.037	2.783
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		172	405
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		172	405
f) Diferencias negativas de consolidación		-	-
f.1) Sociedades consolidadas		-	-
f.2) Sociedades puestas en equivalencia		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		5.082	3.856
a) Gastos de gestión de las inversiones		4.090	1.249
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		4.090	1.249
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		109	117
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 5, 6 y 7	109	117
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	Nota 10.1	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		640	2.490
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 5 y 6	-	3
c.2) De las inversiones financieras		640	2.487
d) Gastos de entidades incluidas en la consolidación		243	-
d.1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		6	-
d.3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		237	-
III.3. Otros ingresos		1.585	1.592
b) Resto de ingresos		1.585	1.592
III.4. Otros gastos		2.945	1.523
b) Resto de gastos		2.945	1.523
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		930	3.218
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (III.10 + III.5)		4.153	2.979
III.7. Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(2.237)	(1.559)
Ajuste por Hiperinflación	Nota 4.15.2	195	145
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		2.111	1.565
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ó-)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	Nota 13	2.111	1.565
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		2.140	1.463
b) Resultado atribuido a socios externos		(29)	102

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d de la memoria adjunta

6

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2020	2019
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.111	1.565
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(4.424)	2.171
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	96	158
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	96	158
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(4.511)	2.008
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(4.511)	2.008
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	(9)	5
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-	-
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)	(2.313)	3.736
III.1.- Atribuidos en la entidad dominante	(1.912)	3.282
III.2.- Atribuidos a socios externos	(401)	454

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	(Acciones o Participaciones de la Sociedad Dominante)	Resultado del Ejercicio de la Sociedad Dominante	Ajustes por Cambios de Valor	Socios Externos	TOTAL
A. SALDO FINAL AÑO 2018	32.599	-	8.934	-	2.089	(10.621)	3.320	36.321
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO AÑO 2019	32.599	-	8.934	-	2.089	(10.621)	3.320	36.321
I. Total Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	1.463	1.819	454	3.736
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Operaciones con Socios Externos:	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.128	-	(2.089)	-	(16)	23
I. Traspaso entre partidas de Patrimonio Neto	-	-	2.089	-	(2.089)	-	-	-
II. Otras variaciones:	-	-	39	-	-	-	(16)	23
C. SALDO FINAL AÑO 2019	32.599	-	11.062	-	1.463	(8.802)	3.758	40.080
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO AÑO 2020	32.599	-	11.062	-	1.463	(8.802)	3.758	40.080
I. Total Ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	2.140	(4.052)	(401)	(2.313)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Operaciones con Socios Externos:	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.267	-	(1.463)	-	(95)	(291)
I. Traspaso entre partidas de Patrimonio Neto	-	-	1.463	-	(1.463)	-	-	-
II. Otras variaciones:	-	-	(196)	-	-	-	(85)	(291)
E. SALDO FINAL AÑO 2020	32.599	-	12.329	-	2.140	(12.854)	3.262	37.476

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	42.160	41.958
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	15.004	17.024
3.- Cobros reaseguro cedido	9.520	13.554
4.- Pagos reaseguro cedido	12.348	17.370
5.- Recobro de prestaciones	3.833	2.855
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	10.108	9.753
7.- Otros cobros de explotación	3.621	1.613
8.- Otros pagos de explotación	8.623	10.321
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	59.134	59.980
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	46.083	54.468
A.2) Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	(1.345)	62
4.- Pagos de otras actividades	1.249	3.315
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	(1.345)	62
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	1.249	3.315
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(2.313)	(2.311)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	8.144	(52)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
2.- Inversiones inmobiliarias	75	98
6.- Intereses cobrados	3.055	2.903
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	97.093	62.052
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	100.223	65.053
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	24	150
2.- Inversiones inmobiliarias	-	(20)
3.- Activos intangibles	362	610
4.- Instrumentos financieros	3.827	4.109
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	77.991	97.189
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	81.831	102.038
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	18.392	(36.985)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	384
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	76.920	95.956
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	76.920	96.340
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	(167)	109
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	97.419	61.927
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	97.252	62.036
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(20.332)	34.304
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(1.464)	(3.284)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	4.740	(6.017)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	16.143	22.160
Efectivo y equivalentes al final del periodo	20.883	16.143
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2020	2019
1.- Caja y bancos	12.125	10.869
2.- Otros activos financieros	8.758	5.274
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	20.883	16.143

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en: Miles de euros)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SU ACTIVIDAD

1.1. Sociedad dominante

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (en adelante, la Sociedad dominante o CIAC) se constituyó el 19 de junio de 2001 con la denominación de Consortio Internacional de Seguros de Crédito S.A. El 20 de diciembre de 2001 cambió su razón social por Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. y el 1 de diciembre de 2016 por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

El objeto social de la Sociedad dominante consiste en la búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución, analizando la rentabilidad y viabilidad de las mismas; la constitución y/o adquisición y puesta en marcha de compañías mercantiles en dicho sector; la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades aseguradoras no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales; la asunción de funciones ejecutivas, de dirección y supervisión, y de seguimiento periódico de la gestión de las compañías constituidas y participadas, así como la prestación de diferentes servicios a las mismas o a terceros, siempre que dicha prestación sea requerida por la Sociedad dominante.

La Sociedad dominante se halla regulada por sus Estatutos y por el Régimen General de Sociedades de Capital vigente, cuyo Texto Refundido actual fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo entrado en vigor, el 1 de septiembre de 2010 y sus modificaciones posteriores.

La Sociedad dominante pertenece al Grupo CESCE, cuya sociedad dominante es Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CESCE), constituida en Madrid el 17 de Mayo de 1971 en cumplimiento de la ley 10/1970, de 4 de julio, registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid.

La Sociedad dominante participa en el capital social de entidades situadas fuera del territorio nacional, cuyo objeto social consiste, fundamentalmente, en realizar operaciones de seguro de los ramos de crédito y caución.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. En el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. En el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y

4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997.

1.2. Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación (expresada en euros):

Nombre	Segurexpo de Colombia, S.A.	Infoma Colombia, S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	Cesce Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA.
Dirección	Calle 72 N° 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Calle 72 N° 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Al. Santos, 787 - 10º Andar São Paulo - (Brasil)	Al. Santos, 787 - 10º Andar São Paulo - (Brasil)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios de información comercial.	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2020	2020	2020	2020
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:				
- Directamente	49,58%	0,00%	100,00%	0,00%
- Indirectamente	0,00%	3,01%	0,00%	100,00%
Total	49,58%	3,01%	100,00%	100,00%
Capital	3.150.326	131.924	12.589.074	314.453
Reservas	1.451.272	323.356	-	(117.970)
- Legal y Estatutarias	1.451.272	32.834	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	290.522	-	(117.970)
Prima de emisión	246.852	183.519	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(153.779)	595.281	(9.298.186)	-
Resultado neto del ejercicio	234.282	730.195	(147.712)	55.948
Otras partidas del patrimonio neto	209.678	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	237.869	(442.590)	8.684	(3.289)
Patrimonio Neto	5.376.499	1.521.685	3.151.861	249.142
Valor teórico contable de la participación total	2.671.045	45.804	3.151.861	249.142
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	2.512.815	-	3.330.000	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

Nombre	Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Servicios, S.A. de CV	SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.
Dirección	Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Avda. Victor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú)
Actividad	Afianzadora	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios	Seguros de Crédito y Caución
	2020	2020	2020	2020
Fración del capital y derechos de voto que se posee:				
- Directamente	95,31%	51,00%	99,00%	97,13%
- Indirectamente	4,69%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	99,94%	51,00%	99,00%	97,13%
Capital	4.378.518	5.989.948	2.048	5.053.729
Reservas	71.065	207.114	409	1.116.020
- Legal y Estatutarias	71.065	207.114	409	1.116.020
- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-	-
Prima de emisión	-	623.180	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(768.714)	(956.943)	279.205	1.125.022
Resultado neto del ejercicio	(216.744)	(85.614)	22.128	4.756.364
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	(5.464)	(52.090)	285	(318.821)
Patrimonio Neto	3.458.761	5.745.595	304.075	11.732.314
Valor teórico contable de la participación total	3.456.797	2.930.253	301.034	11.395.598
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-	3.032.832
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	2.467.684
Valor según libros al cierre del ejercicio	2.309.603	2.653.020	-	7.559.667
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

Nombre	Cesce Chile Aseguradora, S.A.	CESCE Servicios Chile, S.A.	La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A.
Dirección	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Avda. Francisco Miranda, Edificio Cavendes, piso 11 - Caracas - (Venezuela)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios	Seguros de Crédito y Caución
	2020	2020	2020 ⁽¹⁾
Fración del capital y derechos de voto que se posee:			
- Directamente	99,99%	0,00%	73,13%
- Indirectamente	0,00%	99,99%	0,00%
Total	99,99%	99,99%	73,13%
Capital	4.170.126	60.364	81.471.910
Reservas	-	-	4.368.399
- Legal y Estatutarias	-	-	2.120.267
- Reserva de Estabilización	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	2.248.132
Prima de emisión	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(202.650)	(40.609)	(102.593)
Resultado neto del ejercicio	(297.410)	(5.782)	(495.340)
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	128.848	(257)	(84.855.846)
Patrimonio Neto	3.794.914	13.716	386.530
Valor teórico contable de la participación total	3.794.535	13.715	282.664
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	3.292.000	-	245.294
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

(1) Esta sociedad ha sido reclasificada a Activo no corriente mantenido para la venta

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación (expresado en euros):

Nombre	Segurexpo de Colombia, S.A.	Infoma Colombia, S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	Cesce Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA.
Dirección	Calle 72 N° 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Calle 72 N° 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Al. Santos, 787 - 10º Andar São Paulo - (Brasil)	Al. Santos, 787 - 10º Andar São Paulo - (Brasil)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios de información comercial	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:	2019	2019	2019	2019
	- Directamente - Indirectamente	49,68% 0,00%	0,00% 3,01%	100,00% 0,00%
Total	49,68%	3,01%	100,00%	100,00%
Capital	3.566.891	131.924	17.768.334	443.822
Reservas	1.585.804	323.356	-	(296.947)
- Legal y Estatutarias	1.585.804	32.834	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	290.522	-	(296.947)
Prima de emisión	279.493	183.519	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(647.340)	595.281	(12.948.731)	-
Resultado neto del ejercicio	530.595	489.206	(178.699)	133.343
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	409.803	(356.977)	3.886	(2.900)
Patrimonio Neto	5.725.246	1.366.309	4.644.790	277.318
Valor teórico contable de la participación total	2.844.302	41.126	4.644.790	277.318
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	26.492	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	2.577.482	-	2.641.000	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

A

Nombre	Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Servicios, S.A. de CV	
Dirección	Reconquista 559, 8º Piso Buenos Aires (Argentina)	Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Afianzadora	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios	
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:	2019	2019	2019	2019	
	- Directamente	99,86%	99,99%	51,00%	99,00%
	- Indirectamente	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Total	99,86%	99,99%	51,00%	99,00%
	Capital	410.009	4.802.421	6.892.045	2.356
	Reservas	-	81.768	214.932	471
	- Legal y Estatutarias	-	81.768	214.932	471
	- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
	- Otras Reservas	-	-	-	-
	Prima de emisión	-	-	717.032	-
	Dividendo a cuenta	-	-	-	-
	Resultados de ejercicios anteriores	(153.560)	(125.099)	(1.309.946)	301.226
	Resultado neto del ejercicio	(202.666)	(745.444)	229.343	19.668
	Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	-
	Ajustes por cambio de valor	62.881	(16.920)	(49.907)	360
Patrimonio Neto	116.664	3.996.725	6.693.499	324.081	
Valor teórico contable de la participación total	116.501	3.996.325	3.413.685	320.840	
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-	-	
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	-	
Valor según libros al cierre del ejercicio	-	907.902	2.069.651	-	
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO	

Nombre	SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	Cesce Chile Aseguradora, S.A.	CESCE Servicios Chile, S.A.	La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A.
Dirección	Avda. Víctor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú)	Edificio Burgos apoyquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Edificio Burgos apoyquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Avda. Francisco Miranda, Edificio Cavendes, piso 11 - Caracas - (Venezuela)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios	Seguros de Crédito y Caución
	2019	2019	2019	2019
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:				
- Directamente	97,13%	99,99%	0,00%	73,13%
- Indirectamente	0,00%	0,00%	99,99%	0,00%
Total	97,13%	99,99%	99,99%	73,13%
Capital	3.797.127	3.231.376	62.111	47.907.696
Reservas	2.085.173	-	-	2.515.902
- Legal y Estatutarias	1.328.994	-	-	1.246.775
- Reserva de Estabilización	756.179	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-	1.269.127
Prima de emisión	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2.242.207	336.539	(49.660)	(9.378)
Resultado neto del ejercicio	3.849.947	(454.455)	8.381	(448.384)
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	(49.494.334)
Ajustes por cambio de valor	151.523	125.371	(506)	-
Patrimonio Neto	12.125.978	3.238.832	20.326	471.502
Valor teórico contable de la participación total	11.777.963	3.238.508	20.324	344.803
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	7.559.667	2.528.000	-	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Siguiendo esta normativa, la consolidación se ha efectuado por el método de integración global para las participaciones de la Sociedad dominante en las siguientes sociedades: La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Cesce México S.A., de C.V., Cesce Fianzas México S.A. de CV, Cesce Servicios, S.A. de CV y Cesce Chile Aseguradora, S.A.

En base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora), se han incluido bajo el método de puesta en equivalencia las sociedades "Cesce Brasil Servicios, S.A." y "Cesce Servicios Chile, S.A.", con un activo de 324 y 70 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2020 (377 y 74 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019), que representan un 0,135% y un 0,029% del total del Grupo (0,165% y un 0,032% en el ejercicio 2019). Adicionalmente, se consolida por el método de puesta en equivalencia SegurExpo Colombia, S.A., de la cual participa en un 49,6754% a cierre de los ejercicios 2019 y 2018, al haberse perdido de forma efectiva, el control de esta Sociedad en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2020 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

1. Con fecha 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 270.000 USD (256.849 euros). CIAC pasaba a poseer el 99,91% del capital de dicha entidad (43.199.872 acciones sobre un capital total compuesto por 43.237.866 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,86% del capital de dicha entidad (27.474.877 acciones sobre un capital total compuesto por 27.512.871 acciones).
Posteriormente, con fecha 9 de junio de 2020 se llevó a cabo la venta de la participación que CIAC poseía en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 145.000 USD (128.388 euros).
2. Con fecha 19 de mayo de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 1.000.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.382.441 acciones sobre un capital total compuesto por 1.382.442 acciones).
3. Con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 81.884 euros. CIAC posee el 73,13% del capital de dicha entidad (42.833.915.630 acciones sobre un capital total compuesto por 58.574.500.000 acciones), hasta esta ampliación poseía el 73,13% del capital de dicha entidad (8.176.722.424 acciones sobre un capital total compuesto por 11.181.500.000 acciones).
4. Con fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobó una aportación de capital en Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. por un importe de 5 millones de pesos mexicanos, mediante la admisión de un nuevo accionista, Cesce Servicios, S.A. de C.V. De esta forma, CIAC pasa a poseer un 95,31% directamente y un 4,63% indirectamente del capital de dicha entidad. Hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela. A 31 de diciembre de 2020, la participación está clasificada como "Activos mantenidos para la venta", y el importe recibido por la transacción como "Otros acreedores" (Nota 21), hasta que se formalice la operación.

En el ejercicio 2019 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

1. Con fecha 21 de mayo de 2019 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 182.971 USD (170.000 euros). CIAC posee el 99,86% del capital de dicha entidad (27.474.877 acciones sobre un capital total compuesto por 27.512.871 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,80% del capital de dicha entidad (19.323.519 acciones sobre un capital total compuesto por 19.361.513 acciones).
2. Con fecha 19 de junio de 2019 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. por un importe de 340.000 euros. CIAC posee el 100% del capital de dicha entidad (206.083.589 acciones sobre un capital total compuesto por 206.083.590 acciones), hasta esta ampliación poseía el 100% del capital de dicha entidad (190.697.467 acciones sobre un capital total compuesto por 190.697.468 acciones).
3. Con fecha 1 de julio de 2019 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. por un importe de 11.007.465 pesos mexicanos (525.000 euros). CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (99,99 acciones sobre un capital total compuesto por 100 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (99,99 acciones sobre un capital total compuesto por 100 acciones).
4. Con fecha 26 de septiembre de 2019 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 115.000 euros. Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2019 se ha llevado a cabo una segunda aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 97.530,86 euros. Al finalizar el ejercicio 2019, CIAC posee el 73,13% del capital de dicha entidad (8.176.722.424 acciones sobre un capital total compuesto por 11.181.500.000 acciones), mientras que a finales del 2018 poseía el 72,10% del capital de dicha entidad (85.771.916 acciones sobre un capital total compuesto por 119.000.000 acciones).

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2020, a excepción de Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías (únicamente para el cierre del ejercicio 2019, por la venta de su participación en el ejercicio 2020), dado que el ejercicio fiscal comenzaba el día 1 de julio de 2019 y finalizaba el día 30 de junio de 2020, se ha procedido a realizar los correspondientes ajustes de homogeneización temporal.

La totalidad de las sociedades que forman el conjunto consolidable operan en moneda distinta del euro. La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro quedan descritas en la nota 4.15.2.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 10 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valor en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

= COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 mediante el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020.

El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021. Esta situación ha sido declarada en España para dar amparo constitucional pleno a las medidas contra la crisis sanitaria necesarias en las diferentes Comunidades Autónomas.

En el resto de países donde opera el Grupo, se han adoptado medidas o se han aprobado modificaciones legislativas de naturaleza similar.

El Grupo cuenta con un plan de contingencia y continuidad de negocio ante situaciones de crisis, que ya se ha utilizado durante el 2020 no habiéndose producido impactos significativos.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Elaborar y difundir entre los empleados, proveedores y clientes las recomendaciones y medidas higiénicas a adoptar para prevenir la propagación del virus.
- Activación del plan de continuidad del negocio en todos los países y unidades.
- Fomentar el teletrabajo para reducir la movilidad y dotar de medios a los empleados.

Los efectos derivados del COVID-19 han sido muy leves para el Grupo dada la naturaleza de su actividad económica. Asimismo, se han tenido en cuenta en las estimaciones relevantes potenciales efectos del COVID-19 sin haberse identificado impactos relevantes.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2020, con motivo del cambio de la política contable del DPVAT registrado en CESCEBRASIL Seguros de Garantías e Crédito S.A. se ha procedido a re-expresar las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2019.

El 24 de noviembre de 2020, ante el anuncio de la salida de 36 aseguradoras miembros del Consorcio de la DPVAT y respetando lo establecido en el Instrumento de Consorcio, se celebró una Asamblea de los miembros del Consorcio. Con el acuerdo de la mayoría de los miembros del Consorcio participantes, la Asamblea decidió la disolución del Consorcio de Seguros DPVAT a partir del 1 de enero de 2021. La extinción del Consorcio supone la prohibición de cualquier nueva suscripción de riesgos por parte del Asegurador Principal en nombre de los miembros del Consorcio.

De acuerdo con la Circular 517/15, el registro de las operaciones de DPVAT se trató como operaciones de coaseguro aceptadas (con integración proporcional a la participación en el negocio de coaseguro) en las compañías de seguros que participan en el convenio. Sin embargo, con la publicación de la Circular 595/19, el referido artículo 153, que trataba del registro contable del DPVAT, fue derogado, con efecto a partir del 1 de enero de 2020. En consecuencia, la Aseguradora cambió la política contable para registrar solamente el importe a cobrar de la operación del resultado de la operación del consorcio, de acuerdo con la Guía de Disposiciones Técnicas emitida por la SUSEP.

A efectos de comparabilidad, el Grupo ha aplicado los efectos del cambio de política contable de forma retrospectiva. Los impactos de estas operaciones en el balance, la cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo de la Aseguradora se muestran en los siguientes cuadros:

ACTIVO		2019 Aprobadas	Reclasificación DPVAT	2019 Re-expresadas
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 10 y 12	20.740	(14.054)	6.686
II. Valores representativos de deuda		20.740	(14.054)	6.686
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 10 y 12	124.271	22	124.293
IX. Otros créditos		2.708	22	2.730
2. Resto de créditos		2.010	22	2.032
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		1.917	(6)	1.911
I. Inmovilizado material	Nota 5	1.150	(6)	1.144
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.241	(22)	2.219
III. Otro activo intangible	Nota 7	692	(22)	670
TOTAL ACTIVO		227.176	(14.060)	213.116

PASIVO		2019 Aprobadas	Reclasificación DPVAT	2019 Re-expresadas
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 10 y 12	24.497	(28)	24.469
IX. Otras deudas		3.264	(28)	3.236
3. Resto de otras deudas		2.261	(28)	2.233
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 22	59.312	(14.032)	45.280
II. Provisión para riesgos en curso		235	(140)	95
IV. Provisión para prestaciones		28.526	(13.892)	14.634
TOTAL PASIVO		187.096	(14.060)	173.036

CUENTA TÉCNICA		2019 Aprobadas	Reclasificación DPVAT	2019 Re-expresadas
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro		9.216	(2.248)	6.968
a) Primas devengadas		45.355	(2.248)	43.107
a.1) Seguro Directo	Nota 22	46.220	(2.248)	43.972
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		6.516	8	6.524
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.026	8	1.034
d.2) De inversiones financieras		427	8	435
I.3. Otros ingresos técnicos		1.472	101	1.573
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro		7.269	(1.273)	5.996
a) Prestaciones pagadas		9.380	(3.291)	6.089
a.1) Seguro Directo		43.135	(3.291)	39.844
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(4.217)	2.018	(2.199)
b.1) Seguro Directo		(2.266)	2.018	(248)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		6.053	(992)	5.061
a) Gastos de gestión de las inversiones		5.315	(992)	4.323
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		5.315	(992)	4.323
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		(365)	126	(239)

CUENTA NO TÉCNICA	2019 Aprobadas	Reclasificación DPVAT	2019 Re-expresadas
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones	7.983	(978)	7.005
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	4.654	(978)	3.676
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.697	(978)	2.719
III.3. Otros ingresos	1.627	(35)	1.592
b) Resto de ingresos	1.627	(35)	1.592
III.4. Otros gastos	2.410	(887)	1.523
b) Resto de gastos	2.410	(887)	1.523
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA(Subtotal)	3.344	(126)	3.218

Estas reclasificaciones no tienen impacto en el Resultado del ejercicio, así como tampoco tienen impacto ni en el Patrimonio y ni en el Estado de Flujos de Efectivo.

e) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

f) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gasto de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concreta en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

h) Perímetro de consolidación

En la nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración propondrá para la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (expresado en miles de euros):

	Miles de euros
Base de reparto:	4.862
Pérdidas y Ganancias	4.862
Distribución:	4.862
Reservas Legal y Estatutaria	486
Resultados de ejercicios anteriores	4.376

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, efectuada durante el 2020, se presenta en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 son los que se describen a continuación:

4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

4.1.1 Adquisición de control

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

- a) La participación del grupo en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;
- b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;
- c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o
- d) Disponer de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo.

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

4.1.2 Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización; o en aquellos casos en los que del test de adecuación de provisiones descrito en páginas siguientes se deduzca una insuficiencia de las mismas.
- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad

dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

- f) Eliminaciones de partidas intra-grupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.3 Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.4 Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando una modificación en la participación de la Sociedad dominante en una Sociedad dependiente ocasiona la pérdida del control, se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto;

4.2 ENTIDADES ASOCIADAS

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

Se presume que se ejerce influencia significativa, por parte del inversor, cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

4.2.1 Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

4.3.1 Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluirán en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 10 años a partir de su puesta en funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de entre 3 y 10 años.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

4.3.2 Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativos de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de entidades aseguradoras.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 8). Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 8 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la compra de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. (véase Nota 8).

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Vida útil estimada
Inmovilizado Material	
Mobiliario e instalaciones técnicas	5 – 10 años
Elementos de transporte	4 – 6 años
Equipos para el proceso de información	3 – 5 años
Otro inmovilizado material	5 – 20 años
Construcciones	25 – 80 años

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

4.5 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de los inmuebles propiedad del Grupo, se incluyen en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de:

	Vida útil estimada
Inversiones Inmobiliarias	
Edificios y otras construcciones	25 – 80 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

4.6 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes

de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o en alguna unidad generadora de tesorería pueden estar deterioradas, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS

4.7.1 Préstamos y partidas a cobrar:

En los préstamos y partidas a cobrar se incluyen, "Deudores comerciales", "Créditos de Reaseguro y Coaseguro", y otras cuentas a cobrar en el balance. Dentro de este epígrafe no se incluyen valores representativos de deuda.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las

posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente, no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

4.7.2 Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto consolidado hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias consolidada acumuladas en el patrimonio neto consolidado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias consolidadas que resulten por diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo y para los títulos que no cotizan, el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de

transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

4.7.3 Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7.4 Depósitos en Entidades de Crédito

Son aquellos saldos favorables en Bancos e Instituciones de Crédito en forma de depósito irregular o formalizado por medio de "cuenta de plazo" o similar. Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable. La valoración posterior será por su coste amortizado.

El Grupo registrará en este epígrafe los depósitos de terceros mediante los que se garantiza el cumplimiento de la ejecución del contrato por parte de los asegurados.

Estos activos tendrán su contrapartida en el pasivo mediante su registro en Resto de Pasivos.

4.8 PASIVOS FINANCIEROS

4.8.1 Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo

es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con las partidas que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2.g) se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino debido a su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.11 PROVISIONES TÉCNICAS

Las primas y comisiones, tanto del seguro directo como las correspondientes al reaseguro cedido, se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas, así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o periodo de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los recobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación, se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

4.11.1 Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El Grupo calcula estas provisiones, para cada modalidad, por el método "póliza a póliza". Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

La provisión para riesgos en curso es complementaria, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre de ejercicio.

4.11.2 Provisión para prestaciones

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

- **Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago:**
Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.
- **Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:**
Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.
- **Provisión para siniestros pendientes de declaración:**
Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de cada Sociedad sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados.
- **Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:**
Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se

realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

4.11.3 Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Las provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido (provisión de primas no consumidas y provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el seguro directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

4.12 PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

4.12.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.13 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y que el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.14 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

4.14.1 Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.14.2 Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.15 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

4.15.1 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad dominante.

4.15.2 Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, Se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a. Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b. Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- c. Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

En los ejercicios 2020 y 2019 se han considerado como países con economía hiperinflacionaria Venezuela y Argentina.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como, por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias se ajustan o re-expresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

A 31 de diciembre de 2020, los Administradores del Grupo han utilizado en la conversión de los estados financieros de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., un tipo de cambio que ascendió a 1.348.841,076 bolívares soberanos por euro. Este tipo de cambio fue obtenido de Banco Central de Venezuela. Por otra parte, el porcentaje de inflación considerado como referencia fue el IPC suministrado por la Firma de Estudios Económicos Econométrica que ascendió a 4.300%.

A 31 de diciembre de 2019, los Administradores del Grupo utilizaron en la conversión de los estados financieros de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A., un tipo de cambio que ascendió a 52.131,30 bolívares por euro. Este tipo de cambio fue obtenido de Banco Central de Venezuela. Por otra parte, la inflación en Venezuela según los INPC publicados por el Banco Central de Venezuela al 31 de diciembre de 2019 fue de 9.685,49%.

Al 31 de diciembre de 2020, en la cuenta de resultados consolidada la ganancia derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente y asciende a 195 mil euros, asimismo al 31 de diciembre de 2019, la pérdida derivada de la posición monetaria neta ascendió a 145 mil euros.

4.15.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.16 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere

de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.17 PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones ordinarias nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

4.18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Los activos o grupos de activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata y que su venta sea altamente probable.

Las operaciones interrumpidas representan componentes del grupo que han sido enajenados, se ha dispuesto de ellos por otros medios o que han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto, tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto e independientes en su funcionamiento.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de estos activos o grupos de activos se presentan separadamente en el balance de situación adjunto y se mantienen valorados por su valor en libros corregido, en su caso, por la posible pérdida por deterioro calculada en la fecha de clasificación de los mismos en esta categoría, excepto aquellos activos que hubieran sido previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se siguen valorando a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Mientras el activo o grupo de activos se mantengan en esta categoría no son objeto de amortización.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2019 (*)	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos (**)	Saldo a 31/12/2020
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	96	(3)	-	-	-	93
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total Neto	96	(3)	-	-	-	93
Construcciones						
Coste	345	(9)	-	-	-	336
Amortización acumulada	(98)	3	-	-	-	(95)
Total Neto	247	(6)	-	-	-	241
Instalaciones Técnicas						
Coste	224	(46)	-	(11)	-	167
Amortización acumulada	(131)	30	(16)	10	-	(107)
Total Neto	93	(16)	(16)	(1)	-	60
Otras Instalaciones						
Coste	1.230	(953)	1.586	-	(1.623)	240
Amortización acumulada	(846)	730	(1.303)	-	1.323	(96)
Total Neto	384	(223)	283	-	(300)	144
Mobiliario						
Coste	1.328	(1.057)	1.741	(14)	(1.782)	216
Amortización acumulada	(1.149)	947	(1.656)	14	1.678	(166)
Total Neto	179	(110)	85	-	(104)	50
Equipos para procesos de información						
Coste	1.479	(1.095)	1.796	(5)	(1.803)	372
Amortización acumulada	(1.432)	1.018	(1.735)	3	1.737	(409)
Total Neto	47	(77)	61	(2)	(66)	(37)
Elementos de Transporte						
Coste	241	(116)	155	-	(158)	122
Amortización acumulada	(197)	99	(179)	-	158	(119)
Total Neto	44	(17)	(24)	-	-	3
Otro inmovilizado material						
Coste	272	(64)	1	(41)	-	168
Amortización acumulada	(218)	55	(10)	41	-	(132)
Total Neto	54	(9)	(9)	-	-	36
TOTAL						
Coste	5.215	(3.343)	5.279	(71)	(5.366)	1.714
Amortización acumulada	(4.071)	2.882	(4.899)	68	4.896	(1.124)
Total Neto	1.144	(461)	380	(3)	(470)	590

(**) Los traspasos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 21.

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

Ejercicio 2019

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2018	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspaso Re-expresión (*)	Saldo a 31/12/2019 (*)
Terrenos y Bienes Naturales						
Coste	102	(6)	-	-	-	96
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total Neto	102	(6)	-	-	-	96
Construcciones						
Coste	366	(21)	-	-	-	345
Amortización acumulada	(96)	5	(7)	-	-	(98)
Total Neto	270	(16)	(7)	-	-	247
Instalaciones Técnicas						
Coste	185	10	43	(12)	(2)	224
Amortización acumulada	(109)	(3)	(22)	1	2	(131)
Total Neto	76	7	21	(11)	-	93
Otras Instalaciones						
Coste	595	(315)	950	-	-	1.230
Amortización acumulada	(255)	145	(736)	-	-	(846)
Total Neto	340	(170)	214	-	-	384
Mobiliario						
Coste	650	(359)	1.052	(6)	(9)	1.328
Amortización acumulada	(498)	301	(961)	4	5	(1.149)
Total Neto	152	(58)	91	(2)	(4)	179
Equipos para procesos de información						
Coste	919	(353)	1.104	(167)	(24)	1.479
Amortización acumulada	(897)	325	(1.043)	159	24	(1.432)
Total Neto	22	(28)	61	(8)	-	47
Elementos de Transporte						
Coste	165	(25)	118	(16)	(1)	241
Amortización acumulada	(123)	21	(105)	9	1	(197)
Total Neto	42	(4)	13	(7)	-	44
Otro inmovilizado material						
Coste	296	9	5	-	(38)	272
Amortización acumulada	(230)	(4)	(20)	-	36	(218)
Total Neto	66	5	(15)	-	(2)	54
TOTAL						
Coste	3.278	(1.060)	3.272	(201)	(74)	5.215
Amortización acumulada	(2.208)	790	(2.894)	173	68	(4.071)
Total Neto	1.070	(270)	378	(28)	(6)	1.144

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 3.179 miles de euros (1.579 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo no ha obtenido resultado por enajenación de elementos del inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

Todo el inmovilizado material está situado fuera del territorio español.

NOTA 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2019	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2020
Construcciones					
Coste	945	(124)	-	-	821
Amortización acumulada	(178)	23	(10)	-	(165)
Total Neto	767	(101)	(10)	-	656
TOTAL					
Coste	945	(124)	-	-	821
Amortización acumulada	(178)	23	(10)	-	(165)
Total Neto	767	(101)	(10)	-	656

Ejercicio 2019

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2018	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2019
Construcciones					
Coste	892	53	-	-	945
Amortización acumulada	(158)	(8)	(12)	-	(178)
Total Neto	734	45	(12)	-	767
TOTAL					
Coste	892	53	-	-	945
Amortización acumulada	(158)	(8)	(12)	-	(178)
Total Neto	734	45	(12)	-	767

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones inmobiliarias, todavía en uso, y totalmente amortizadas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en miles de euros):

	2020	2019
Ingresos por arrendamientos	226	335
Ganancias por enajenaciones	-	-
Total Ingresos	226	335
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	-	-
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento	-	-
Perdidas por enajenaciones	-	-
Total Gastos	-	-

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias. Todas las inversiones inmobiliarias están situadas fuera del territorio español.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance
World Trade Center (México)	OR	2019	1.751	656
Total Inversiones Inmobiliarias			1.751	656
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago de Chile)	UP	2019	934	334
Total Inmovilizado material			934	334
Total Inmuebles			2.685	990

OR : Obtención de Rentas
UP: Uso Propio

NOTA 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material intangible a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

Inmovilizado Intangible	Saldo al 31/12/2019 (*)	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspasos	Traspasos (**)	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas							
Coste	1.877	(725)	1.119	(15)	246	(1.116)	1.386
Amortización acumulada	(1.477)	715	(1.290)	14	-	1.111	(927)
Total Neto	400	(10)	(171)	(1)	246	(5)	459
Anticipo inmovilizado intangible							
Coste	270	-	405	-	(246)	-	429
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Total Neto	270	-	405	-	(246)	-	429
TOTAL							
Coste	2.147	(725)	1.524	(15)	-	(1.116)	1.815
Amortización acumulada	(1.477)	715	(1.290)	14	-	1.111	(927)
Total Neto	670	(10)	234	(1)	-	(5)	888

(**) Los traspasos se corresponden con la reclasificación a "Activos mantenidos para la venta" de La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito según se indica en las Notas 1.2 y 21.

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

Ejercicio 2019

Inmovilizado Intangible	Saldo al 31/12/2018	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Traspaso Re-expresión (*)	Saldo al 31/12/2019 (*)
Aplicaciones informáticas						
Coste	1.246	(233)	1.023	(105)	(54)	1.877
Amortización acumulada	(1.119)	241	(736)	105	32	(1.477)
Total Neto	127	8	287	-	(22)	400
Anticipo inmovilizado intangible						
Coste	-	-	270	-	-	270
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total Neto	-	-	270	-	-	270
TOTAL						
Coste	1.246	(233)	1.293	(105)	(54)	2.147
Amortización acumulada	(1.119)	241	(736)	105	32	(1.477)
Total Neto	127	8	557	-	(22)	670

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de los elementos del inmovilizado intangible.

El coste del Inmovilizado Intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 153 miles de euros (822 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo no ha obtenido plusvalías por la enajenación de elementos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha adquirido ni vendido inmovilizado intangible entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado intangible está situado fuera del territorio español.

NOTA 8.- FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este capítulo en el balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones por parte de la Sociedad Dominante en las Sociedades Participadas. El detalle se indica en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2019	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2020
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.				
Valor bruto	3.400	-	(205)	3.195
Amortización acumulada	(1.851)	(265)	-	(2.116)
Total	1.549	(265)	(205)	1.079

Ejercicio 2019

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2018	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2019
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.				
Valor bruto	3.236	-	164	3.400
Amortización acumulada	(1.586)	(265)	-	(1.851)
Total	1.650	(265)	164	1.549

Como se indica en la nota 4.3.2, el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable.

Asimismo, para la valoración del fondo de comercio se ha realizado el correspondiente test de deterioro, comparando el valor contable con su importe recuperable de la UGE que coincide con los activos y pasivos de la unidad legal peruana. La estimación del valor recuperable se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2021-2025. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos resultados futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas de 2019):

País	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)	
	2020	2019
Perú	11,9% - 12,8%	9,8% - 11,7%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el periodo objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos del 2,0% (2,1% en el ejercicio 2019).

NOTA 9.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

9.1. Arrendamientos operativos (cuando la Entidad es arrendatario)

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2020	2019
Hasta un año	324	250
Entre uno y cinco años	1.497	1.361
Más de cinco años	762	693
Total	2.583	2.304

El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables asciende a 324 miles de euros (250 miles de euros en el ejercicio 2019).

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 272 miles de euros (250 miles de euros en el ejercicio 2019).

9.2. Arrendamientos operativos (cuando la Entidad es arrendador)

Los cobros mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2020	2019
Hasta un año	257	234
Entre uno y cinco años	1.493	1.358
Más de cinco años	-	-
Total	1.750	1.592

Durante el ejercicio 2020, se han reconocido 257 miles de euros en concepto de cuotas por arrendamiento, siendo 234 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2019.

NOTA 10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Análisis por categorías

10.1.1. Análisis por categorías: Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.883	-	-	-	20.883
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	243	-	-	-	243
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	8.515	-	-	-	8.515
- Bancos c/c	12.122	-	-	-	12.122
- Caja	3	-	-	-	3
Instrumentos de patrimonio:	-	-	57.895	-	57.895
- Inversiones financieras en capital	-	-	923	-	923
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	56.972	-	56.972
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	4.451	14.559	-	19.010
- Valores de renta fija	-	4.451	14.559	-	19.010
- Otros Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-
- Otros Préstamos	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	77.624	77.624
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	16.074	16.074
- Tomadores de seguro	-	-	-	16.074	16.074
- Recibos pendientes	-	-	-	19.026	19.026
- Correcciones por deterioro de primas pdtes de cobro	-	-	-	(3.304)	(3.304)
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	-	352	352
- Mediadores:	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-
- Deterioro de saldos pdtes de cobro con Mediadores	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-
- Deterioro de saldos pdtes de cobro con Reaseguro	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	1.526	1.526
- Resto de créditos	-	-	-	1.526	1.526
- Empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	-	-	-	-
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	-	-
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	78	78
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	37	37
- Resto de créditos	-	-	-	1.411	1.411
TOTAL	20.883	4.451	72.454	95.224	193.012

Ejercicio 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar (*)	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.143	-	-	-	16.143
- Recibos, Cheques y otros efectos al cobro	51	-	-	-	51
- Letras del tesoro y otros activos monetarios	5.223	-	-	-	5.223
- Bancos c/c	10.862	-	-	-	10.862
- Caja	7	-	-	-	7
Instrumentos de patrimonio:	-	-	774	-	774
- Inversiones financieras en capital	-	-	696	-	696
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	78	-	78
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	6.686	16.677	-	23.363
- Valores de renta fija	-	6.686	16.677	-	23.363
- Otros Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos:	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-
- Otros Préstamos	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	97.093	97.093
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	13.415	13.415
- Tomadores de seguro:	-	-	-	13.415	13.415
- Recibos pendientes	-	-	-	15.582	15.582
- Correcciones por deterioro de primas pdtes de cobro	-	-	-	(2.515)	(2.515)
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	-	348	348
- Mediadores:	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-
- Deterioro de saldos pdtes de cobro con Mediadores	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	11.055	11.055
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	11.055	11.055
- Deterioro de saldos pdtes de cobro con Reaseguro	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	2.032	2.032
- Resto de créditos	-	-	-	(*) 2.032	2.032
- Empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	-	-	-	-
- Préstamos Hipotecarios	-	-	-	-	-
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	71	71
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	269	269
- Resto de créditos	-	-	-	1.692	1.692
TOTAL	16.143	6.686	17.451	123.595	163.875

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

El Grupo considera que lo que respecta a los epígrafes "Créditos por operaciones de seguro directo" y "Créditos por operaciones de reaseguro y Coaseguro" no han sufrido deterioros adicionales a los indicados en el cuadro anterior.

No se han producido deterioros adicionales por activos financieros disponibles para la venta.

10.1.2. Análisis por categorías: Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2020	2019 (*)
Derivados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro:	4.181	4.171
- Deudas con asegurados	1.508	1.702
- Deudas con Mediadores	1.958	1.317
- Deudas condicionadas	715	1.152
Deudas por operaciones de reaseguro	10.307	17.062
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
Empréstitos	-	-
Deudas con entidades de crédito:	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-
- Otras Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-
Otras deudas:	2.665	2.233
- Deudas con entidades de grupo (Nota 17)	-	-
- Resto de Deudas	2.665	(*) 2.233
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
TOTAL	17.153	23.466

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2020 y 2019 correspondiente a la Sociedad dominante.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	14,95	18,16
Ratio de operaciones pagadas	14,93	18,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,97	14,34

	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	2.701	2.278
Total pagos pendientes	57	411

10.2. Clasificación por vencimiento

10.2.1. Clasificación por vencimiento: Activos financieros

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA							
- Valores representativos de deuda	7.902	1.721	1.516	1.066	845	1.509	14.559
	7.902	1.721	1.516	1.066	845	1.509	14.559
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR							
- Valores representativos de deuda	4.451	-	-	-	-	-	4.451
	4.451	-	-	-	-	-	4.451
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR							
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
1. Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos en entidades de crédito	77.624	-	-	-	-	-	77.624
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos por operaciones de seguro directo	16.074	-	-	-	-	-	16.074
1. Tomadores de seguro	16.074	-	-	-	-	-	16.074
2. Mediadores	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
- Otros créditos	1.526	-	-	-	-	-	1.526
2. Resto de créditos	1.526	-	-	-	-	-	1.526
	95.224	-	-	-	-	-	95.224
OTROS ACTIVOS							
- Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	-	-
- Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
- Periodificaciones	3.159	-	-	-	-	-	3.159
- Resto de activos	367	-	-	-	-	-	367
	3.526	-	-	-	-	-	3.526

Ejercicio 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA							
- Valores representativos de deuda	11.174	2.193	1.382	856	201	871	16.677
	11.174	2.193	1.382	856	201	871	16.677
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR							
- Valores representativos de deuda	(*) 1.752	4.021	489	88	336		6.686
	1.752	4.021	489	88	336	-	6.686
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR							
- Valores representativos de deuda							-
- Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
1. Anticipos sobre pólizas							-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas							-
- Depósitos en entidades de crédito	97.093	-	-	-	-	-	97.093
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							-
- Créditos por operaciones de seguro directo	13.415	-	-	-	-	-	13.415
1. Tomadores de seguro	13.415	-	-	-	-	-	13.415
2. Mediadores							-
- Créditos por operaciones de reaseguro	11.055	-	-	-	-	-	11.055
- Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
- Otros créditos	2.032	-	-	-	-	-	2.032
2. Resto de créditos	(*) 2.032	-	-	-	-	-	2.032
	123.595	-	-	-	-	-	123.595
OTROS ACTIVOS							
- Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	-	-	-
- Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
- Periodificaciones	5.485	-	-	-	-	-	5.485
- Resto de activos	476	-	-	-	-	-	476
	5.961	-	-	-	-	-	5.961

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	19.026	-	19.026

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	-	-	-
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-

Ejercicio 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	13.423	2.159	15.582

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes de cobro con mediadores	-	-	-
Saldos pendientes con reaseguradores	11.055	-	11.055

Al 31 de diciembre de 2020 existe una provisión por correcciones por deterioro de primas pendientes de cobro por 3.304 miles de euros (2.515 miles de euros en 2019).

10.2.2. Clasificación por vencimiento: Pasivos financieros

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

PASIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
- Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones de seguro	4.181	-	-	-	-	-	4.181
1. Deudas con asegurados	1.508	-	-	-	-	-	1.508
2. Deudas con mediadores	1.958	-	-	-	-	-	1.958
3. Deudas condicionadas	715	-	-	-	-	-	715
- Deudas por operaciones de reaseguro	6.985	607	824	841	954	96	10.307
- Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas	2.665	-	-	-	-	-	2.665
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
3. Resto de otras deudas	2.665	-	-	-	-	-	2.665
- Remuneraciones pendientes de pago	1.077	-	-	-	-	-	1.077
- Otros acreedores	1.588	-	-	-	-	-	1.588
	13.831	607	824	841	954	96	17.153
RESTO DE PASIVOS							
- Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-
- Periodificaciones	5.709	-	-	-	-	-	5.709
- Otros pasivos	134.613	-	-	-	-	-	134.613
	140.322	-	-	-	-	-	140.322

Ejercicio 2019

PASIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
- Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones de seguro	4.171	-	-	-	-	-	4.171
1. Deudas con asegurados	1.702	-	-	-	-	-	1.702
2. Deudas con mediadores	1.317	-	-	-	-	-	1.317
3. Deudas condicionadas	1.152	-	-	-	-	-	1.152
- Deudas por operaciones de reaseguro	12.561	328	644	2.034	1.328	167	17.062
- Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas	(*) 2.233	-	-	-	-	-	(*) 2.233
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
3. Resto de otras deudas	2.233	-	-	-	-	-	2.233
- Remuneraciones pendientes de pago	814	-	-	-	-	-	814
- Otros acreedores	(*) 1.419	-	-	-	-	-	(*) 1.419
	18.965	328	644	2.034	1.328	167	23.466
RESTO DE PASIVOS							
- Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-
- Periodificaciones	4.991	-	-	-	-	-	4.991
- Otros pasivos	97.094	-	-	-	-	-	97.094
	102.085	-	-	-	-	-	102.085

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

10.3. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2020	2019
Total Activos Financieros disponibles para la venta	72.454	17.451
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	14.559	16.677
Instrumentos de Deuda (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	14.559	16.677
AAA	1.355	1.642
AA	10.424	13.098
A	1.374	880
BBB	1.193	821
BB	213	235
N/A	-	-
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	57.895	774
Títulos de Patrimonio (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	923	696
AAA	-	-
AA	-	-
N/A	923	696
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en Euros)	-	-
N/A	-	-
Participaciones en fondos de inversión (Emitidos en una Divisa distinta al Euro)	56.972	78
N/A	56.972	78

El importe de las pérdidas y ganancias para la categoría de activos financieros disponibles para la venta de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue (expresado en miles de euros):

	2020	2019
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	9.347	5.860
Otros	221	(47)
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	9.568	5.813
Variación en el valor razonable	96	158
Otros	(4.520)	2.013
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio	(4.424)	2.171
TOTAL	5.144	7.984

10.4. Activos financieros mantenidos para negociar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2020	2019 (*)
Total Activos Financieros mantenidos para negociar	4.451	6.686
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	4.451	6.686
Instrumentos de deuda (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	4.451	6.686
AAA	-	(*) 222
AA	-	6.426
BB	4.451	-
N/A	-	38

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

El importe de las pérdidas y ganancias para la categoría de activos financieros mantenidos para negociar de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue (expresado en miles de euros):

	2020	2019
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	198	279
Dividendos	-	-
Beneficios por enajenación	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-
Pérdidas por enajenación	-	-
Otros	-	-
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	198	279
Variación en valor razonable	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro	-	-
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	-
Otros	-	1
Ganancias/ (Pérdidas) netas en patrimonio	-	1
TOTAL	198	280

10.5. Efectivo y otros medios líquidos

La partida de Efectivo y otros medios líquidos de desglosa como sigue (expresado en miles de euros):

Concepto	Valor Contable		Intereses devengados	
	2020	2019	2020	2019
Cheques y otros efectos al cobro	243	51	-	-
Letras del tesoro y otros activos monetarios	8.515	5.223	548	347
- Letras y Deuda del Estado y otros activos monetarios	8.515	5.161	548	296
- Imposiciones a plazo fijo	-	62	-	50
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	12.122	10.862	-	-
- Cuentas Corrientes en Euros	4.463	3.457	-	-
- Cuentas Corrientes en moneda extranjera	7.659	7.405	-	-
Caja	3	7	-	-
TOTAL	20.883	16.143	548	347

10.6. Objetivos de la gestión de riesgos técnicos/financieros

10.6.1. Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con la creación de esta Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo, asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo CESCE dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo CESCE.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad.

4. Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido al cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección de la Compañía, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

10.6.2. Objetivos de la gestión y control de los riesgos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de este proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros de la Sociedad. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

1. Riesgo Técnico-Asegurador

Es el riesgo relativo a:

- a) las políticas de suscripción para decidir qué riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;
- b) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
- c) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las provisiones técnicas tanto de primas y otros ingresos como de gastos de siniestralidad y otros gastos técnicos; y
- d) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

2. Riesgo de Crédito

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte del Grupo y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores, así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación con la insolvencia de asegurados, la Sociedad tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

3. Riesgos de Mercado

Contempla los riesgos relacionados con el efecto de movimientos adversos en los tipos de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, y sus consecuencias en el valor de las inversiones que tienen las compañías.

4. Riesgo de Liquidez

Aborda el riesgo relacionado con la falta de solvencia por parte del Grupo para atender a sus compromisos de pago a corto plazo.

5. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Comercial
- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos de la Sociedad. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

10.6.3. Gestión y control de los riesgos

- **Riesgo Técnico-Asegurador:**

Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera el Grupo.

a) **Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:**

El Grupo cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas del Grupo se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- 1) Los asegurados participan del riesgo al cubrir el Grupo sólo una parte de la pérdida.
- 2) La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- 3) Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio, donde cada filial acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que cada filial deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene cada filial de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que cada empresa del Grupo asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

b) **Riesgos de Caución:**

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por cada filial a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

- **Riesgo de Crédito:**

La política de cada filial del Grupo para mitigar el riesgo de crédito está centrada en decisiones en cuanto a las adquisiciones de inversiones en valores, tanto de renta fija como renta variable. Las decisiones se basan en la prudencia, aplicando un criterio de diversificación por sectores y límites máximos de riesgo por emisor. La cartera de renta fija, representa la mayor parte de sus inversiones.

En general, sus relacionadas cumplen con este principio, en la mayoría de sus inversiones.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice (ver notas 10.2 y 10.3)

- **Riesgo de Mercado:**

La política del Grupo para mitigar el riesgo de Mercado se relaciona en gran parte con la gestión de las inversiones financieras, pero a diferencia del riesgo de crédito, el cual considera la capacidad de pago del emisor, el riesgo de mercado contempla posibles pérdidas relacionadas con fluctuaciones registradas en los diferentes mercados, y el efecto que puedan tener en los títulos de renta variable que mantienen las empresas en su cartera.

El Grupo, se basa en el principio de prudencia, e incluye en su cartera un porcentaje muy alto de renta fija, para cubrirse de estas fluctuaciones.

- **Riesgo de Liquidez:**

La política del Grupo para mitigar el riesgo de liquidez se basa en la realización de presupuestos de tesorería por separado.

En este presupuesto anual se analizan las principales obligaciones por sociedad, las cuales comprenden siniestros por pagar, flujos de reaseguro y gastos de administración, y se consideran los principales ingresos obtenidos de sus inversiones, reintegro de gastos de estudio, liquidaciones a favor de sus saldos de reaseguro y recobros por concepto de siniestros obtenidos.

- **Riesgo Operacional**

Para mitigar este riesgo, la Unidad de control interno de CESCE ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos.

Asimismo, las empresas del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz CESCE, se trabaja durante el todo el año.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo.

10.7. Una medida de los Riesgos Técnicos

A 31 de diciembre de 2020, La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito presentó una insuficiencia de Patrimonio Neto Ajustado en los términos establecidos en la reglamentación en vigor. Teniendo en cuenta que está pendiente de que el órgano regulador venezolano autorice la venta de las acciones que se formalizó en septiembre 2020 y que serán los nuevos accionistas, Ubii Pagos, quienes desarrollarán el Plan de Recuperación de Solvencia, la filial venezolana trasladó al regulador que los ajustes necesarios se realizarán en el momento que se reciba la autorización de la venta.

A 31 de diciembre de 2019, Cesce Argentina Seguros presentó una insuficiencia de Patrimonio Neto Ajustado en los términos establecidos en la reglamentación en vigor. Tan pronto como se constató este hecho, la Administración lo llevó al conocimiento del Órgano Regulador y elaboró un Plan de Recuperación de Solvencia. El resto de Sociedades dependientes cumplen con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

10.8. Política del Reaseguro

En el Grupo la política del Reaseguro se basa en los procesos clave de suscripción de contratos, elaboración y liquidación de cuentas con el reaseguro.

Las principales políticas que tiene la empresa para mitigar los riesgos que pudieran derivarse de estos procesos son:

- Solamente se cederán pólizas a reaseguradores de probada capacidad y solvencia. Se tomará en cualquier caso reaseguradores con clasificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poors que sean "BBB" ó superiores.
- Para proteger su balance y cuenta de resultados el Grupo cede aproximadamente entre 80 y 85% de los riesgos de crédito y entre 80 y 85% de sus riesgos de caución.
- Para limitar su pérdida máxima suscribe contratos no proporcionales de exceso de pérdidas XL y facultativo en casos necesarios.

NOTA 11.- PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia" se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros).

	Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	Cesce Servicios Chile, S.A.	Segurexpo Colombia, S.A.	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.274	13	2.546	3.833
Variación patrimonial	(995)	8	299	(688)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	279	21	2.845	3.145
Variación patrimonial	(30)	(7)	(174)	(211)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	249	14	2.671	2.934

NOTA 12.- MONEDA EXTRANJERA

12.1 Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera corresponden principalmente a operaciones realizadas por las Sociedades dependientes en monedas diferentes a su funcional. La moneda principal con el cual se producen las diferencias de cambios es el dólar americano. Los importes de las transacciones realizadas en moneda extranjera son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Ingresos	7.495	16.813
Gastos	(7.451)	(10.262)

12.2 Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019 (*)
Euros	529	603
Dólares USA	3.081	5.380
Otras Monedas ⁽¹⁾	92.182	(*) 118.310
Total	95.792	124.293

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas, principalmente soles peruanos (Ver Nota 12.6)

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019 (*)
Euros	322	411
Dólares USA	5.270	4.292
Otras Monedas ⁽¹⁾	12.744	(*) 19.766
Total	18.336	24.469

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

12.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Euros	4.463	3.666
Dólares USA	2.686	1.402
Otras Monedas ⁽¹⁾	13.734	11.075
Total	20.883	16.143

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

12.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Euros	-	-
Dólares USA	2.481	2.029
Otras Monedas ⁽¹⁾	69.973	15.422
Total	72.454	17.451

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas, principalmente incluye 59 millones de euros de Soles peruanos (Ver Nota 12.6)

12.5 Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019 (*)
Euros	-	-
Dólares USA	-	-
Otras Monedas ⁽¹⁾	4.451	(*) 6.686
Total	4.451	6.686

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

R

12.6 Resto de Pasivos (Otros Pasivos)

El detalle por moneda del Resto de Pasivos (Otros Pasivos) es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Euros	-	-
Dólares USA	-	-
Otras Monedas ⁽¹⁾	134.613	97.094
Total	134.613	97.094

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen únicamente los saldos en Soles Peruanos.

Este epígrafe incluye principalmente las garantías otorgadas por los contratantes a favor de Secrex Compañía de Seguros de Créditos y Garantías S.A por la emisión de las pólizas de seguros de caución, mediante las cuales se garantiza a terceros el cumplimiento de la ejecución de obra por parte de los asegurados. A 31 de diciembre de 2020 las garantías han sido invertidas en depósitos con entidades de crédito y en fondos de inversión (ver Nota 12.2 y 12.4).

NOTA 13.- SITUACIÓN FISCAL

13.1 Impuesto sobre Sociedades

A) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016. Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se devenguen pasivos de consideración como consecuencia de una eventual inspección.

Asimismo, en el caso del resto de filiales que están integradas dentro del Grupo CIAC, los ejercicios abiertos a inspección varían de acuerdo con la legislación fiscal vigente de cada país.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio 2020 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad dominante y de las demás sociedades que integran el Grupo, fue la siguiente (expresado en miles de euros):

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.272		-		-		2.272
Impuesto sobre Sociedades	2.237	-	-	-	-	-	2.237
Diferencias permanentes	2.275	-	-	-	-	-	2.275
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	(121)	-	-	-	-	-	(121)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	1.570	-	-	-	-	(1.570)
Base imponible (resultado fiscal)							5.093

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio 2019 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad dominante y de las demás sociedades que integran el Grupo, fue la siguiente (expresado en miles de euros):

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.565		-		-		1.565
Impuesto sobre Sociedades	1.559	-	-	-	-	-	1.559
Diferencias permanentes	2.232	431	-	-	-	-	1.801
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	4	69	-	-	-	-	(65)
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	-	1.615	-	-	-	-	(1.615)
Base imponible (resultado fiscal)							3.246

La compensación de bases impositivas negativas corresponde a las siguientes entidades del Grupo (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Sociedad Dominante	1.570	1.615
TOTAL	1.570	1.615

B) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por diferencias permanentes, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Gastos no deducibles	2.275	1.801
TOTAL	2.275	1.801

Las "Diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por 2.270 miles de euros (1.619 miles de euros en el 2019) de reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de Perú.

C) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las distintas sociedades del Grupo y los plazos para su compensación son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

Año	Entidad Dominante		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	535	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	106	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.441	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	524	2023	402	-
Resultado negativo 2014	-	-	517	2024	395	-
Resultado negativo 2015	75	-	1.050	2025	833	-
Resultado negativo 2016	-	-	721	2026	588	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.415	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	100	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	90	2029	-	-
Resultado negativo 2020	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.823		4.417		2.859	
Crédito Fiscal Activado						

Año	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.		Cesce Fianzas de México S.A. de CV	
	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	583	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	737	-	-	-
Resultado negativo 2013	1.581	-	-	-
Resultado negativo 2014	901	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	775	-	-	-
Resultado negativo 2017	663	-	112	2027
Resultado negativo 2018	389	-	-	-
Resultado negativo 2019	291	-	299	2029
Resultado negativo 2020	172	-	-	-
TOTAL	6.092		411	
Crédito Fiscal Activado				

Ejercicio 2019

Año	Entidad Dominante		Cesce México S.A. de CV.		Cesce Chile Aseguradora S.A.	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	-	-	551	-
Resultado negativo 2009	-	-	165	2019	109	-
Resultado negativo 2010	881	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	678	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	12.452	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2013	307	-	589	2023	413	-
Resultado negativo 2014	-	-	581	2024	406	-
Resultado negativo 2015	75	-	1.178	2025	857	-
Resultado negativo 2016	-	-	810	2026	605	-
Resultado negativo 2017	-	-	1.589	2027	-	-
Resultado negativo 2018	-	-	116	2028	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	-	-	-	-
TOTAL	14.393		5.028		2.941	
Crédito Fiscal Activado						

Año	Cesce Argentina S.A.		Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.		Cesce Fianzas de México S.A. de CV	
	Importe	Último año	Importe	Último año	Importe	Último año
Resultado negativo 2008	-	-	823	-	-	-
Resultado negativo 2009	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2010	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2012	-	-	1.041	-	-	-
Resultado negativo 2013	-	-	2.231	-	-	-
Resultado negativo 2014	-	-	1.272	-	-	-
Resultado negativo 2015	-	-	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	99	2020	1.093	-	-	-
Resultado negativo 2017	76	2022	936	-	125	2027
Resultado negativo 2018	-	-	549	-	-	-
Resultado negativo 2019	-	-	410	-	227	2029
TOTAL	175		8.355		352	
Crédito Fiscal Activado						

El calendario de compensación de las bases imponibles de cada una de las Sociedades dependientes varía en función de la legislación vigente en cada uno de los países.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

D) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Activos por impuesto diferido, procedentes de las sociedades dependientes, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Bases negativas imponibles ej. Anteriores	575	676
Otros	1.809	1.570
TOTAL	2.384	2.246

E) Pasivos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían Pasivos por impuesto diferido.

F) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por un total de 205 mil euros y 212 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

G) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por un total de 981 mil euros y 848 mil euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

13.2 Otros impuestos

A) Créditos con las Administraciones públicas

El detalle de los créditos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Liquidación IVA	561	698
Retenciones IS	7	-
TOTAL	568	698

B) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de las deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Liquidación IVA	625	625
Retenciones IRPF	155	168
Retenciones IS	238	-
Otros	165	210
TOTAL	1.183	1.003

NOTA 14.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Seguridad Social	405	515
Seguro de vida y R.C de consejeros	80	69
Otras cargas sociales	339	452
TOTAL	824	1.036

NOTA 15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. PROVISIONES NO TÉCNICAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes (expresado en miles de euros).

Ejercicio 2020

Provisiones	Saldo a 31/12/2019	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2020
- Otras provisiones no técnicas	354	(84)	27	(202)	-	85
TOTAL	354	(94)	27	(202)		85

Ejercicio 2019

Provisiones	Saldo a 31/12/2018	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes realizados	Saldo a 31/12/2019
- Otras provisiones no técnicas	370	(3)	296	(311)	2	354
TOTAL	370	(3)	296	(311)	-	354

NOTA 16. - FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas que componen este capítulo durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla a continuación:

16.1 Capital suscrito

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han llevado a cabo operaciones sobre el capital social de la Sociedad dominante.

El capital social de la entidad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 32.599 miles de euros representado por 54.332 acciones de 600 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas de la Sociedad dominante son los siguientes:

Número de Acciones	Accionistas	Porcentaje de Participación
34.293	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.)	63,12%
5.935	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	10,92%
5.935	Banco Santander, S.A.	10,92%
8.169	Münchener Rückversicherung-Gesellschaft Aktiengesellschaft In München	15,04%
54.332		100%

16.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% de los mismos a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la reserva legal de la Sociedad dominante asciende a 1.330 miles de euros.

16.3 Otras Reservas y Resultado negativos de ejercicios

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 presenta por importe de 2.460 miles de euros en reservas voluntarias.

Asimismo, la entidad dominante presenta resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 13.620 miles de euros (12.820 miles de euros en 2019).

16.4 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los epígrafes de Reservas en sociedades consolidadas por integración global es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2019	Resultado ejercicio 2019 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimientos de reservas	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2020
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
CIAC, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., S.M.E.	(2.865)	291	2.574	-
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	8.019	3.739	36	11.794
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	612	(203)	(409)	-
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito.	2.587	(328)	(14)	2.245
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	580	(454)	-	126
Cesce BRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ⁽²⁾	2.678	(312)	47	2.413
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.	3.893	(744)	-	3.149
Cesce México, S.A. de C.V.	1.673	117	-	1.790
Cesce Servicios, S.A. de C.V.	346	20	-	366
TOTAL	17.523	2.126	2.234	21.883

⁽²⁾ Recoge las reservas en sociedades por puesta en equivalencia de las filiales Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA

Ejercicio 2019

SOCIEDAD	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2018	Resultado ejercicio 2018 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimientos de reservas	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2019
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
CIAC, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., S.M.E.	(2 540)	-	(325)	(2.865)
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	5.190	2.695	134	8.019
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	767	(155)	-	612
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito.	2.738	(117)	(34)	2.587
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	512	68	-	580
Cesce BRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A. ⁽²⁾	2.930	(252)	-	2.678
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.	3.643	250	-	3.893
Cesce México, S.A. de C.V.	1.889	(216)	-	1.673
Cesce Servicios, S.A. de C.V.	318	28	-	346
TOTAL	15.447	2.301	(225)	17.523

⁽²⁾ Recoge las reservas en sociedades por puesta en equivalencia de las filiales Cesce Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA

16.5 Reservas en sociedades puestas en equivalencia

El desglose por sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los epígrafes de Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2019	Resultado ejercicio 2019 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimiento de reservas	Otras variaciones de PN	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2020
Segurexpo de Colombia, S.A.	2.572	264	(2.574)	9	271
Cesce Servicios Chile, S.A.	(3)	8	-	-	5
TOTAL	2.569	272	(2.574)	9	276

Ejercicio 2019

SOCIEDAD	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2018	Resultado ejercicio 2018 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimiento de reservas	Otras variaciones de PN	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2019
Segurexpo de Colombia, S.A.	2.511	61	-	-	2.572
Cesce Servicios Chile, S.A.	(3)	-	-	-	(3)
TOTAL	2.508	61	-	-	2.569

16.6 Ajustes por cambio de valor

El desglose por sociedades del saldo final de las diferencias de cambio y conversión, principal componente de este epígrafe del patrimonio neto del grupo es el siguiente (expresado en miles de euros):

SOCIEDAD	2020	2019
Diferencias de conversión		
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	(6.774)	(4.989)
Segurexpo de Colombia, S.A.	(330)	-
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	-	(539)
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	923	1.254
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	(1.914)	(572)
Cesce México, S.A. de C.V.	(2.401)	(1.957)
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	(1.414)	(1.337)
CESCE Fianzas México S.A. de CV	(805)	(470)
CESCE Servicios, S.A. de C.V.	(385)	(342)
Cesce Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA.	-	3
Total	(13.100)	(8.949)

16.7 Socios externos

En el balance consolidado se recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del saldo de estos capítulos se muestra a continuación (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

SOCIEDAD	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	337	137
Cesce México, S.A. de C.V.	2.815	(32)
Cesce México Fianzas, S.A.	2	-
Cesce México Servicios, S.A.	3	-
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	105	(134)
Total	3.262	(29)

Ejercicio 2019

SOCIEDAD	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	349	112
Cesce México, S.A. de C.V.	3.281	110
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	1	-
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	127	(120)
Total	3.758	102

16.8 Resultado consolidado

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 después de los ajustes de consolidación, es la siguiente (expresado en miles de euros):

SOCIEDAD	2020	2019
CIAC, S.A. (Sociedad Dominante)	(845)	(777)
Resultado del ejercicio CIAC Sociedad Dominante	4.862	(1.209)
Eliminación de dividendos	(3.033)	(2.468)
Eliminación de deterioro de valor	(2.537)	3.165
Amortización Fondo de Comercio SECREX, S.A.	(265)	(265)
Eliminación Pérdida Individual por Venta de Argentina	128	-
Sociedades por Integración Global	2.790	1.937
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	(495)	(448)
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	(148)	(179)
Eliminación Resultado Brasil Servicios	(56)	(133)
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	4.756	3.849
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	(297)	(454)
Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías	(746)	(203)
Cesce México, S.A. de C.V.	(66)	229
Cesce Fianzas México S.A. de CV	(217)	(744)
Cesce México Servicios, S.A.	22	20
Eliminación Intragrupo	37	-
Sociedades por Puesta en Equivalencia	166	405
Segurexpo de Colombia, S.A.	116	264
Cesce Servicios Chile	(6)	8
Cesce Brasil Servicios	56	133
TOTAL	2.111	1.565

NOTA 17. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones con partes vinculadas son pertenecientes al tráfico normal del Grupo.

A continuación, mostramos el volumen de transacciones y de saldos más significativos mantenidos con las partes vinculadas en los años 2020 y 2019 (expresado en miles de euros):

	GASTOS		INGRESOS	
	2020	2019	2020	2019
1. CESCE, S.A. (S.M.E.) (Entidad Dominante)				
- Primas de reaseguro aceptado	8.664	9.668	-	-
- Comisiones sobre primas reaseguro aceptado	-	-	3.716	3.731
- Sinistros pagados R. Aceptado	-	-	3.335	10.026
- Sinistros pagados Seguro Directo	-	-	-	-
- Variación Provisión de Sinistros R. Aceptado	-	224	734	-
- Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	1.234	653	-	36
- Suministros de información/ arrendamientos/ otros	1.752	-	-	-
2. Otras partes vinculadas				
Grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E.				
- Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	-	690	-	-
Cesce Brasil Serviços e gestão de riscos LTDA				
- Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	-	-	85	-
Cesce Servicios Chile				
- Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	36	-	-	-
TOTAL	11.686	11.235	7.870	13.793

A continuación, mostramos saldos deudores y acreedores entre partes (expresado en miles de euros):

	CUENTAS A COBRAR		CUENTAS A PAGAR	
	2020	2019	2020	2019
- Préstamos a entidades del grupo y asociadas				
1. CESCE, S.A. (S.M.E.) (Entidad Dominante)	-	-	-	-
- Resto de créditos	-	-	-	-
1. CESCE, S.A. (S.M.E.) (Entidad Dominante)	-	-	-	275
2. Empresas del grupo y asociadas	22	102	-	7
3. Otras partes vinculadas				-
TOTAL	22	102	-	282

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no presenta correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 CESCE emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños (14.626 miles de euros) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales (14.626 miles de euros) a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes han valorado la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 2 de febrero de 2021 CESCE emitió otra carta de garantía por 54.538.782,98 reales brasileños (total de la sentencia) a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 54.538.782,98 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio.

NOTA 18.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

18.1 Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección

Durante el ejercicio 2020, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en concepto de dietas ha ascendido a 54.832 euros (54.832 euros en el ejercicio 2019). Los miembros del Consejo de Administración no perciben ninguna retribución adicional por su pertenencia a dicho órgano.

Todos los miembros del Consejo de Administración son personas físicas.

CESCE, sociedad de cabecera del Grupo, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo y en consecuencia a los administradores de CIAC. La prima de dicho seguro es abonada por CESCE y posteriormente repercutida a cada sociedad. El importe de la prima repercutida a CIAC asciende a 51.729 euros (53.115 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo ni a los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante.

Ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni el personal de Alta Dirección de la Sociedad Dominante han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe personal de Alta Dirección en la Sociedad, ésta se encuentra en la Sociedad Dominante del Grupo Cesce.

18.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ninguna sociedad del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

18.3 Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2019:

- (i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre del Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Grupo.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 19.- OTRA INFORMACIÓN

19.1 Empleados

El número medio de personas empleadas por categoría profesional en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad $\geq 33\%$
Consejeros		21	2	23	-
Personal Directivo	0	16	9	26	-
Técnicos y Titulados	I	44	49	93	-
Administrativos	II	8	13	21	-
Otros	III	-	3	3	-
TOTAL		90	76	166	-

Ejercicio 2019

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad $\geq 33\%$
Consejeros		21	3	24	-
Personal Directivo	0	19	9	28	-
Técnicos y Titulados	I	28	49	77	-
Administrativos	II	15	9	24	-
Otros	III	-	3	3	-
TOTAL		83	73	156	-

Durante el ejercicio no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2020	2019
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	50	49
Auditorías realizadas bajo normas distintas de las españolas	252	249
Otros servicios relacionados con la auditoría	45	88
Servicios fiscales	-	14
Otros servicios	3	23
Total servicios profesionales	350	423

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de facturación.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2020.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 4 miles de euros (26 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2019).

NOTA 20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 3 de diciembre de 2019 se liquidó Grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E. por lo que al cierre del ejercicio 2019 no forma parte del Grupo. La extinción de la Agrupación se ha realizado para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico de del Sector Público (LRJSP). Hasta el 3 de diciembre de 2019, la Sociedad Dominante participaba como socio en Grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E. con una participación del 0,5 %.

Los otros socios de dicha entidad y sus respectivas cuotas de participación hasta el 3 de diciembre de 2019 fueron las siguientes:

Participación en grupo Cesce Servicios Tecnológicos A.I.E.	2018
Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.)	0,5%
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.)	50,0%
Informa D&B, S.A. (S.M.E.)	19,0%
CTI, Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.)	30,0%
Cesce Servicios Corporativos S.L. (S.M.E.)	0,5%
Total	100%

Las actividades en que se concretaba su objeto social eran la prestación a sus socios de servicios tecnológicos y operativos, para el soporte de sus sistemas de negocio.

NOTA 21.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Con fecha 1 de septiembre de 2020, el Consejo de Ministros autorizó la venta de la participación de CIAC en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito por 301.000 USD (255.410 euros). El contrato de compraventa se firmó el 10 de septiembre de 2020, y el comprador realizó el pago. Sin embargo, esta operación está sujeta a la autorización por parte de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora de Venezuela.

El detalle de los activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2020 expresado en miles de euros es el siguiente:

A) ACTIVO	2020
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	135
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	4
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 5)	470
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	5
TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	614

A) PASIVO	2020
A-3) Débitos y partidas a pagar	226
A-5) Provisiones técnicas	1
TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON LOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	227

NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 20 de enero de 2021 se adquirió un 0,29% adicional del capital de Segurexpo de Colombia, S.A. por un importe de 25.925 euros. Por tanto, actualmente pasa a poseer el 49,97% del capital de dicha entidad (14.777.983.800 acciones sobre un capital total compuesto por 29.572.473.767 acciones), hasta esta ampliación se poseía el 49,68% del capital de dicha entidad (14.690.258.879 acciones sobre un capital total compuesto por 29.572.473.767 acciones).

NOTA 23.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

Seguros de no vida cuyas principales magnitudes durante los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes (expresado en miles de euros):

	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
RAMO DE CREDITO - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	13.347	15.249
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	7.254	9.328
- Provisión para prestaciones	5.861	4.721
- Otras	98	130
RAMO DE CREDITO - REASEGURO ACEPTADO		
- Primas Devengadas	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	(73)	-
- Provisión para prestaciones	-	-
- Otras	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	31.494	28.723
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	18.212	21.188
- Provisión para prestaciones	13.360	9.913
- Otras	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO		
- Primas Devengadas	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-
- Otras	-	-
RAMO DE OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	-	(*) -
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	(*) -
- Provisión para prestaciones	-	(*) -
- Otras	-	-
RAMO DE OTROS RAMOS - REASEGURO ACEPTADO		
- Primas Devengadas	-	-
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-
- Provisión para prestaciones	-	-
- Otras	-	-
<u>TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO</u>		
- Primas Devengadas	44.841	(*) 43.972
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	25.393	(*) 30.516
- Provisión para prestaciones	19.221	(*) 14.634
- Otras	98	130

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

- Todas las primas y provisiones corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica.

NOTA 24. – INFORMACIÓN TÉCNICA

24.1 Información Técnica Por Ramo

El detalle del resultado técnico por ramos de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2020

CONCEPTO	EJERCICIO 2020			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	15.831	26.706	-	42.537
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	15.463	29.378	-	44.841
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	503	(1.272)	-	(769)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso				
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(135)	(1.400)	-	(1.535)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	(12.230)	(25.119)	-	(37.349)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(12.078)	(25.285)	-	(37.363)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(152)	166	-	14
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	3.601	1.587	-	5.188
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	7.616	13.844	-	21.460
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	4.965	12.595	-	17.560
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.651	1.249	-	3.900
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	(7.279)	(10.763)	-	(18.042)
1. Prestaciones y gastos pagados	(5.803)	(9.235)	-	(15.038)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.476)	(1.528)	-	(3.004)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	337	3.081	-	3.418
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	3.690	6.224	-	9.914
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	1.228	2.072	-	3.300
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	120	203	-	323
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(4.733)	(7.983)	-	(12.716)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	305	516	-	821

Ejercicio 2019

CONCEPTO	EJERCICIO 2019 (*)			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	14.842	28.511	-	43.353
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	15.249	28.723	(*) -	(*) 43.972
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(414)	660	-	246
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	7	(872)	-	(865)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	(10.444)	(25.941)	-	(36.385)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(10.283)	(23.730)	-	(34.013)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(161)	(2.211)	-	(2.372)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.398	2.570	-	6.968
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	9.026	32.676	-	41.702
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	10.156	31.794	(*) -	(*) 41.950
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.130)	882	(*) -	(*) (248)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	(4.843)	(30.863)	-	(35.706)
1. Prestaciones y gastos pagados	(5.310)	(28.445)	-	(33.755)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	467	(2.418)	-	(1.951)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	4.183	1.813	-	5.996
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	3.995	7.674	-	11.669
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	1.330	2.556	-	3.886
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	209	401	-	610
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(4.080)	(7.838)	-	(11.918)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	1.454	2.793	-	4.247

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

24.2. Información Técnica Por Año De Ocurrencia

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia de los ejercicios 2017 a 2020 para cada ramo ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

CONCEPTO	EJERCICIOS 2017-2020			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)	52.085	101.125	10.604	163.814
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	55.667	112.797	10.604	179.068
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.132)	(7.984)	-	(11.116)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(450)	(3.688)	-	(4.138)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (cedido y retrocedido)	(45.711)	(81.879)	-	(127.590)
1. Primas devengadas netas de anulaciones de extornos	(45.590)	(91.974)	-	(137.564)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(121)	10.095	-	9.974
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.374	19.246	10.604	36.224
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	(18.851)	128.754	8.368	118.271
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(20.044)	127.399	8.284	115.639
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.193	1.355	84	2.632
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	(22.701)	(64.632)	-	(87.333)
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	(22.062)	(62.791)	-	(84.853)
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	639	(1.841)	-	(2.480)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	(41.552)	64.122	8.368	30.938
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	13.197	26.085	2.826	42.108
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	4.284	8.440	883	13.607
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	687	1.399	186	2.272
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(14.553)	(28.434)	(2.890)	(45.877)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	3.615	7.490	1.005	12.110

Ejercicio 2019

CONCEPTO	EJERCICIOS 2016-2019 (*)			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)	51.124	86.627	27.299	165.050
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	57.608	97.914	(*) 27.326	182.848
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(6.116)	(8.166)	7	(14.275)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(368)	(3.121)	(34)	(3.523)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (cedido y retrocedido)	(42.725)	(67.320)	(6.418)	(116.463)
1. Primas devengadas netas de anulaciones de extornos	(44.528)	(78.591)	(6.462)	(129.581)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	1.803	11.271	44	13.118
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	8.399	19.307	20.881	48.587
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	(15.417)	119.094	18.751	122.428
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(17.821)	118.534	(*) 16.997	117.710
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.404	560	(*) 1.754	4.718
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	(21.843)	(56.531)	(2.327)	(80.701)
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	(24.201)	(56.218)	(938)	(81.357)
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.358	(313)	(1.389)	656
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	(37.260)	62.563	16.424	41.727
V. +/- GASTO DE ADQUISICIÓN (Directo)	13.658	22.763	7.236	43.657
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	4.406	7.570	1.900	13.876
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	881	1.377	532	2.790
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(12.822)	(24.531)	(6.367)	(43.720)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	6.123	7.179	3.301	16.603

(*) Cifras re-expresadas. Ver nota 2.d

NOTA 25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CIAC, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y PARTICIPACIONES

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (en adelante CIAC), se constituyó el 19 de junio de 2001 y, por tanto, su actividad se ha iniciado a partir de dicho momento.

Dicha actividad se ha centrado en las acciones permitidas por su objeto social. En concreto, la Sociedad Dominante:

- Ha actuado como prestador de servicios entre las distintas compañías aseguradoras que integran el Grupo CIAC, actuando como vehículo para la facturación de los servicios comunes.
- Ha continuado con la gestión de sus Filiales en Latinoamérica, potenciando seguro de crédito y caución, así como analizando la rentabilidad y viabilidad de las mismas.

2. INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2020 el Grupo CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes operaciones:

- Con fecha 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo una aportación de capital en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 270.000 USD (256.849 euros). CIAC pasaba a poseer el 99,91% del capital de dicha entidad (43.199.872 acciones sobre un capital total compuesto por 43.237.866 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,86% del capital de dicha entidad (27.474.877 acciones sobre un capital total compuesto por 27.512.871 acciones).

Posteriormente, con fecha 9 de junio de 2020 se llevó a cabo la venta de la participación que CIAC poseía en Cesce Argentina Sociedad Anónima Seguros de Crédito y Garantías por un importe de 145.000 USD (128.388 euros).

- Con fecha 19 de mayo de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en Cesce Chile Aseguradora, S.A. por un importe de 1.000.000 euros. CIAC posee el 99,99% del capital de dicha entidad (1.810.518 acciones sobre un capital total compuesto por 1.810.519 acciones), hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de dicha entidad (1.382.441 acciones sobre un capital total compuesto por 1.382.442 acciones).
- Con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha llevado a cabo una aportación de capital en La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A. por un importe de 81.884 euros. CIAC posee el 73,13% del capital de dicha entidad (42.833.915.630 acciones sobre un capital total compuesto por 58.574.500.000 acciones), hasta esta ampliación poseía el 73,13% del capital de dicha entidad (8.176.722.424 acciones sobre un capital total compuesto por 11.181.500.000 acciones).
- Con fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobó una aportación de capital en Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. por un importe de 5 millones de pesos mexicanos, mediante la admisión de un nuevo accionista, Cesce Servicios, S.A. de C.V. De esta forma, CIAC pasa a poseer un 95,31% directamente y un 4,63% indirectamente del capital de dicha entidad. Hasta esta ampliación poseía el 99,99% del capital de Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

El Grupo reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado de la Cuenta Técnica positivo por importe de 3.223 miles de euros. El resultado del ejercicio asciende a un beneficio de 2.111 miles de euros, una vez incorporado el resultado financiero y el gasto por impuesto de sociedades.

3. EXPECTATIVAS Y OBJETIVOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO Y FUTUROS

En el ejercicio 2021 el Grupo CIAC mantendrá como actividad principal la prestación de servicios auxiliares de empresa a las entidades que integran el Grupo CESCE, aunque con un perfil de actividad más amplio. Como consecuencia de lo anterior, los presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio 2021 han aumentado.

4. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los riesgos e incertidumbres de la Sociedad son los propios de una entidad holding, cuyo objeto social es la gestión y administración de los fondos propios de entidades aseguradoras no residentes en territorio Español. El Grupo CIAC presta servicios exclusivamente a sus sociedades vinculadas en Latinoamérica.

En consecuencia, el Grupo CIAC tiene exposición principalmente a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Al riesgo del tipo de cambio, que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.
- b) El riesgo legal, por modificaciones regulatorias futuras en los países donde residen sus sociedades vinculadas que pudieran afectar a las necesidades de capital de dichas entidades.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2020, el Grupo CIAC no ha llevado a cabo actividades de I+D+i y, por lo tanto, no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

6. NÚMERO DE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas por categoría profesional ha sido el siguiente:

Descripción	TOTAL
Consejeros	23
Personal Directivo	26
Técnicos y Titulados	93
Administrativos	21
Otros	3
TOTAL	166

7. PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2020 y 2019 correspondiente a la Sociedad dominante.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	14,95	18,16
Ratio de operaciones pagadas	14,93	18,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,97	14,34

	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	2.701	2.278
Total pagos pendientes	57	411

8. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo CIAC no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

El Grupo CIAC no tiene acciones propias al cierre del ejercicio 2020, ni ha realizado transacciones con acciones propias durante el periodo.

El Grupo CIAC no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2020 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

a

DÑA. ELENA ARIZON FANLO, Secretario del Consejo de Administración de CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CREDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL), hago constar que las Cuentas Anuales Consolidado y el Informe de Gestión de CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CREDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL), correspondientes al Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2020 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 10 de marzo de 2021 con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

<i>D. Fernando Salazar Palma</i>	<i>Presidente</i>
<i>D^a. Paula de las Casas Fuentes</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Víctor Cabezas López</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Pablo Cabanas Godino</i>	<i>Vocal</i>
<i>D^a. Ricardo Santamaría Burgos</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Pedro Morera Pelegri</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Andrés Sánchez Hontoria</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Thomas A. Lallinger</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Christian Eichenberg</i>	<i>Vocal</i>

La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento extendido en 86 hojas, referenciadas de la 1 a 86, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 85 y estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. FERNANDO SALAZAR PALMA
PRESIDENTE

D^a. PAULA DE LAS CASAS FUENTES
VOCAL

D. VÍCTOR CABEZAS LÓPEZ
VOCAL

D. PABLO CABANAS GODINO
VOCAL

D. RICARDO SANTAMARÍA BURGOS
VOCAL

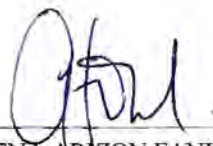
D. PEDRO MORERA PELEGRI
VOCAL

D. ANDRÉS SÁNCHEZ HONTORIA
VOCAL

D. THOMAS A. LALLINGER
VOCAL

D. CHRISTIAN EICHENBERG
VOCAL

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid a 10 de marzo de 2021.



DÑA. ELENA ARIZON FANLO
SECRETARIO DEL CONSEJO